



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL- SANTANDER

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2014-0208	DR. RAFAEL GONZALEZ CORREDOR		OLVAR MARIO GIRALDO RAMIREZ	30/NOV/2023	AUTO	EXTINCION DE LA PENA
2022-0172	DR. CARLOS FERNANDO NIÑO GOMEZ		LUCAS GARZON CUELLAR	30/NOV/2023	AUTO	REVOCATORIA SUSPENSION CONDICIONAL

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día SEIS (06) de DICIEMBRE de dos mil veintitrés (2023).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria